



Desde la Concejalía de Sanidad del Ayuntamiento de Villafranca junto con el programa de ciudades saludables y sostenibles, como cada verano, proponen una campaña destinada a fomentar la recogida de los excrementos de nuestras mascotas. Concha Ramírez, Concejala de Sanidad, incidía en la importancia de mantener “nuestras calles limpias, pues es una obligación como ciudadanos, al mismo tiempo que respetamos al resto de los vecinos y vecinas”. Señalaba también la importancia de recoger los excrementos de los animales cuando los paseemos. Además nos comentaba que ya desde el año pasado se han instalado en cada barriada una zona destinada para la recogida de los excrementos de los perros, los pipican, por lo que pide a sus dueños que usen esta zona para que sus mascotas depositen sus heces. Terminaba apuntando que desde la concejalía proponen “que los perros no entren en los parques, como el Parque del Pilar o el de la Avda. de la Constitución, porque hay tierra y ello supone un fuerte foco de infección para los niños y niñas que están allí jugando”.

Por otro lado Inmaculada Nogales, Técnico del Programa de Ciudades Saludables y Sostenibles nos explicaba que han sido varios los motivos por los que han decidido realizar esta campaña, ya que si no recogemos las heces de nuestras mascotas ocasionamos, malestar vecinal, enfermedades como parvovirus, moquillo, salmonelosis, giardiasis, teniasis, ancylostomiasis, criptosporidiosis, amebiasis, etc., otro de los motivos es que nuestra ciudad será una ciudad sucia y poco acogedora. Inmaculada recordaba que la no recogida de los excrementos será sancionada según la ordenanza municipal reguladora de la tenencia de animales potencialmente peligrosos, (BOP 24 de Enero del 2005) con 60€ de multa.